Facultad de Ciencias de la Información
Dpto. de Teorías y Análisis de la Comunicación
Avda. Complutense s/n
28040 Madrid
913942167

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Con fecha 16 de noviembre de 2026, Dña. **Marion Roberts Martínez**, con NIF **51477677C**, perteneciente al sector **Estudiantes** de la Facultad de Ciencias de la Información, presentó escrito de reclamación ante esta Junta Electoral.

SEGUNDO. En su escrito, la interesada expone su condición de estudiante de cuarto año de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid para el curso académico 2026-2027, manifestando que, tras solventar una incidencia administrativa previa en la actualización de sus datos, su matrícula consta actualmente regularizada en los sistemas de la Universidad.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. Esta Junta Electoral es competente para conocer, tramitar y resolver las reclamaciones presentadas en relación con el censo electoral, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid y en las normas específicas de la presente convocatoria.

SEGUNDO. Realizadas las oportunas comprobaciones administrativas sobre la situación académica de Dña. Marion Roberts Martínez, se ha constatado que:

1. Cumple con los requisitos de vinculación y matriculación exigidos para formar parte del censo electoral del sector Estudiantes del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación en el curso 2026-2027.

FDO: María Arteaga Ros
DNI-36*141-S.

ACUERDO / RESOLUCIÓN

En virtud de lo expuesto, esta Junta Electoral **ACUERDA**:

1. **ESTIMAR** la reclamación presentada por Dña. **Marion Roberts Martínez**.
2. **PROCEDER** a su inclusión/rectificación en el censo electoral definitivo del sector Estudiantes del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación.
3. **NOTIFICAR** la presente resolución a la interesada a través de los medios designados a efectos de notificaciones y ordenar su publicación en los tablones y medios oficiales del Departamento, haciéndole saber que contra este acuerdo cabe interponer los recursos previstos en la normativa electoral vigente de la Universidad Complutense de Madrid.

En Madrid, a 17 de noviembre de 2026.

Firmado por BUENO DORAL TAMARA ROSA - DNI ***9066** el día 17/11/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

NIÑO GONZALEZ JOSE IGNACIO - DNI 05248257W

Firmado digitalmente por NIÑO GONZALEZ JOSE IGNACIO - DNI 05248257W
Fecha: 2026.11.17 10:29:03 +01'00'

Presidente de la Junta Electoral,
José Ignacio Niño González

GONZALVEZ VALLES JUAN ENRIQUE - 51450750A

Firmado digitalmente por GONZALVEZ VALLES JUAN ENRIQUE - 51450750A
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-51450750A, givenName=JUAN ENRIQUE, sn=GONZALVEZ VALLES, cn=GONZALVEZ VALLES JUAN ENRIQUE - 51450750A
Fecha: 2026.11.17 10:13:06 +01'00'

Secretario de la Junta Electoral
Juan Enrique Gonzálvez Vallés

Firmado por MURCIANO LOPEZ ANA BELEN - DNI ***5171** el día 17/11/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Firmado por PIQUEIRAS CONLLEDO PALOMA - ***7674** el día 17/11/2026 con un certificado emitido por

Vocales de la Junta Electoral